



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 826 -2014-GRA/PRES

Ayacucho, 04 de noviembre del 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 299-2014-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas, autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 a favor de Gobiernos Regionales, entre ellos al Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para financiar el costo diferencial del pago de la Asignación Temporal por Desempeño de Cargo de Director y Subdirector de Institución Educativa Pública;

Que, mediante Ley N° 30114, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y en el marco de la precitada norma, con Resolución Ejecutiva Regional N° 1053-2013-GRA/PRES, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2014 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 299-2014-EF, por un monto de S/. SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 79,999.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al Anexo del citado Decreto Supremo y el siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA PLIEGO	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.
SECCION SEGUNDA PLIEGO	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.
UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CENTRO AYACUCHO
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD	: 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.
5. Gastos Corrientes	S/. 2,445.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,445.00



5/12

ACTIVIDAD : 5.003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 1,939.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1,939.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301 : S/. 4,384.00
 5. Gastos Corrientes S/. 4,384.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 4,384.00

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION LUCANAS
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

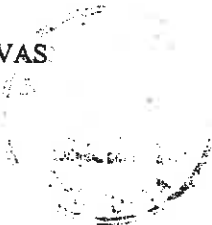
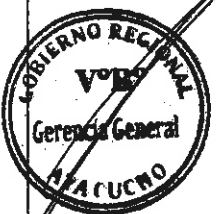
5. Gastos Corrientes S/. 8,295.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 8,295.00

ACTIVIDAD : 5.003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 7,500.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 7,500.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302 : S/. 15,795.00
 5. Gastos Corrientes S/. 15,795.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 15,795.00

UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION SARA SARA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
 PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
 ACTIVIDAD : 5.003107 CONTRATACION



FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

OPORTUNA Y PAGO DE
PERSONAL DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
II CICLO DE EDUCACION BASICA
REGULAR
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. 782.00
782.00

ACTIVIDAD ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

: 5.003108 CONTRATACION
OPORTUNA Y PAGO DE
PERSONAL DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PRIMARIAS.
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. 782.00
782.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO
ACTIVIDAD

: 9002 ASIGNACIONES
PRESUPUESTARIAS QUE
NO RESULTAN EN
PRODUCTOS
: 3999999 SIN PRODUCTO
: 5000681 DESARROLLO
DEL CICLO AVANZADO DE
LA EDUCACION BASICA
ALTERNATIVA
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/. 783.00
783.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303

5. Gastos Corrientes
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

: S/. 2,347.00
S/. 2,347.00
2,347.00

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

: 304 EDUCACION SUR PAUZA
: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE
DE LOS ESTUDIANTES DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000385 INSTITUCIONES
EDUCATIVAS CON CONDICIONES
PARA EL CUMPLIMIENTO DE
HORAS LECTIVAS NORMADAS
: 5.003108 CONTRATACION
OPORTUNA Y PAGO DE
PERSONAL DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PRIMARIAS.
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. 1,314.00
1,314.00

ACTIVIDAD

: 5.003109 CONTRATACION



OPORTUNA Y PAGO DE
PERSONAL DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes S/. 1,900.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1,900.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 304 : S/. 3,214.00
5. Gastos Corrientes S/. 3,214.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,214.00

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 305 EDUCACION HUANTA
: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE
DE LOS ESTUDIANTES DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000385 INSTITUCIONES
EDUCATIVAS CON CONDICIONES
PARA EL CUMPLIMIENTO DE
HORAS LECTIVAS NORMADAS
: 5.003108 CONTRATACION
OPORTUNA Y PAGO DE
PERSONAL DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PRIMARIAS.
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes S/. 10,309.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 10,309.00

ACTIVIDAD

: 5.003109 CONTRATACION
OPORTUNA Y PAGO DE
PERSONAL DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes S/. 1,800.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1,800.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9002 ASIGNACIONES
PRESUESTARIAS QUE NO RESULTAN
EN PRODUCTOS
: 3999999 SIN PRODUCTO
: 5.000683 DESARROLLO DEL CICLO
INTERMEDIO DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA ALTERNATIVA
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

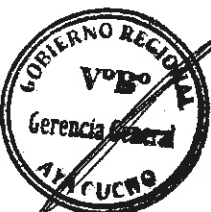
PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes S/. 1,350.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1,350.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 305 : S/. 13,459.00
5. Gastos Corrientes 13,459.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 13,459.00



UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

: 307 EDUCACION VRAE LA MAR
: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE
DE LOS ESTUDIANTES DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000385 INSTITUCIONES
EDUCATIVAS CON CONDICIONES
PARA EL CUMPLIMIENTO DE
HORAS LECTIVAS NORMADAS
: 5.003108 CONTRATACION
OPORTUNA Y PAGO DE
PERSONAL DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PRIMARIAS.
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. 9,664.00
9,664.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 307
5. Gastos Corrientes
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

: S/. 9,664.00
9,664.00
9,664.00

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

: 308 EDUCACION HUAMANGA
: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE
DE LOS ESTUDIANTES DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000385 INSTITUCIONES
EDUCATIVAS CON CONDICIONES
PARA EL CUMPLIMIENTO DE
HORAS LECTIVAS NORMADAS
: 5.003107 CONTRATACION
OPORTUNA Y PAGO DE
PERSONAL DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
II CICLO DE EDUCACION BASICA
REGULAR
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. 1,783.00
1,783.00

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

: 5.003108 CONTRATACION
OPORTUNA Y PAGO DE
PERSONAL DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PRIMARIAS.
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. 11,000.00
11,000.00

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 5.003109 CONTRATACION
OPORTUNA Y PAGO DE
PERSONAL DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.



5. Gastos Corrientes S/. 11,000.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 11,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 1,350.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1,350.00

ACTIVIDAD : 5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 1,350.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1,350.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308 : S/. 26,483.00
 5. Gastos Corrientes S/. 26,483.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 26,483.00

UNIDAD EJECUTORA : 309 EDUCACION UGEL SUCRE
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
 PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
 ACTIVIDAD : 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 547.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 547.00

ACTIVIDAD : 5.003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 1,800.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1,800.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 309
 5. Gastos Corrientes
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/.	2,347.00
S/.	2,347.00
	2,347.00

UNIDAD EJECUTORA

: 310 EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO

: 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD

: 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/.	769.00
	769.00

ACTIVIDAD

: 5.003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
 : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/.	768.00
	768.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 310
 5. Gastos Corrientes
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/.	1,537.00
	1,537.00
	1,537.00

UNIDAD EJECUTORA

: 311 EDUCACION VILCASHUAMAN

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO

: 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD

: 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/.	769.00
	769.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 311	: S/.	769.00
5. Gastos Corrientes		769.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		769.00

TOTAL PLIEGO	: S/.	79,999.00
5. Gastos Corrientes		79,999.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		79,999.00

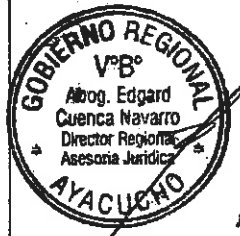
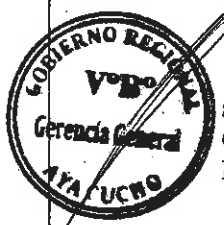
Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público y al Ministerio de Educación.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
E. Adm. EFRAIM PILLACA ESQUIVEL
 PRESIDENTE (a)

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL

Se remite a U.L. Copia Original de la Resolución
 en mismo que constituye transcripción oficial.
 Expedida por mi despacho.

Atentamente,



EDGAR FLORES QUISPE
 SECRETARIA GENERAL